Expediente: **291/23**
Carátula: **CORDOBA MANUEL JOBINO C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **29/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO
90000000000 - SUAREZ, LIDIA ALEJANDRA-CAUSANTE
27324132444 - CORDOBA, MANUEL JOVINO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 291/23

H105015158563

JUICIO: CORDOBA MANUEL JOBINO c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO - EXPTE. N° 291/23. Juzgado Laboral de la IV° Nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.-

A la presentación efectuada en fecha 25/06/2024 por el letrado Nicolás Grosso por la parte demandada:

I. A la solicitud efectuada por el letrado presentante, deberá estarse al escrito de responde (punto XVII- Pag. 54 - planteo de prejudicialidad) y a las constancias de la causa, en especial lo decretado en fecha 31/05/2024 (punto 2 respecto a las pruebas ofrecidas por la parte demandada) y al oficio librado a la fiscalía de estafas y usurpaciones.

II. Sin perjuicio de ello, atento la falta de respuesta por parte de la referida Fiscalía, dispongo librar nuevo oficio -haciendo consta que se trata de una reiteración- a la Fiscalía de Estafas y Usurpaciones a fin de que sirva a remitir las actuaciones de la causa penal “Díaz José Cesar s/ su denuncia – damnificado: Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán – Legajo N° S 084797/2022” e informe si en el legajo existen actuaciones relacionadas con Sra. Suárez Alejandra Lidia DNI 20.223.140. Se solicita preferente trámite por tratarse de un juicio de amparo. A los fines de su tramitación dispongo remitir el nuevo oficio a confeccionar al correo estafasyusurpaciones@mpftucuman.gov.ar EJSC. 291/23. LSM

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.